



Consejo Universitario:

Años 2011°, 162° y 22°.
Acta N° 02-ORD-2022.

Rector: Dr. Enry Gómez Maiz.

Vicerrector Académico: Dr. José Acosta.

Vicerrector Territorial: MSc. Carlos Pérez.

Secretario General: MSc. Jesús Blanco.

Rep. Núcleo Territorial Ribero: Dra. Clemirde Franco.

Dirección de políticas estudiantiles: Prof. Jesús Marval.

Vocero de los trabajadores docentes: MsC. Luís Brito.

Vocero de los trabajadores obreros: Sr. Luís Bastardo Hernández.

Vocero de los trabajadores administrativos: TSU. Ronald Rodríguez.

Vocero estudiantil: Br. Raúl Canelón.

Encargado del libro de actas: Sr. Fernando Salazar.

Fecha: 21 de Febrero de 2022

SUMARIO

En la ciudad de Cumaná, a los veintiún (21) día del mes de Febrero del año dos mil veintidós, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Biblioteca, los miembros del CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TERRITORIAL DEL OESTE DE SUCRE "CLODOSBALDO RUSSIÁN" N° 02-ORD-2022, cumpliendo con las funciones establecidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, profesor: Enry Gustavo Gómez Maíz - Rector, designado mediante Resolución N° 3160, publicado en Gaceta Oficial N° 39.911 de fecha 27 de abril de 2012 - profesor: José Gregorio Acosta Jiménez - Jefe (E) del Área Académica -, profesor: Carlos Luis Pérez Astudillo - Jefe (E) del Área Territorial -, profesor: Jesús Alejandro Blanco Méndez - Secretario General, designado mediante Resolución N° 58, publicado en Gaceta Oficial N° 41.932 de fecha 30 de julio de 2020 y según Aviso Oficial, publicado en Gaceta Oficial N° 41.943 de fecha 14 de agosto de 2020 - profesora Clemirde Franco - Coordinadora (E) del Núcleo Territorial Ribero, designada mediante Acta de Consejo Universitario N°12-ORD-2019 de fecha Martes 15-10-

2019 - profesor: Jesús Ramón Marval Vallejo - Director de Políticas Estudiantiles (Inasistente), profesor: Luis Aníbal Brito Salazar - Vocero de los trabajadores docentes -, Sr. Luis Octavio Bastardo Hernández - Vocero de los trabajadores Obreros - Sr. Ronald Rodríguez - Vocero de los trabajadores Administrativos -, Br. Raúl Canelón - Vocero Estudiantil (Inasistente) y Sr. José Fernando Salazar- encargado de asentar los acuerdos en el Libro de Actas, para llevar a cabo la Segunda Reunión Ordinaria del año 2022 de este Cuerpo Colegiado, a las 9:00 a.m.; en el cual se trataron los siguientes puntos:

1. Designación del Vice-Rector Académico.
2. Designación del Director del Despacho, adscrito al Rectorado.

Desarrollo de la agenda

ACUERDO N° 1-02-ORD-2022

Se aprueba, la designación de la Ciudadana Olismar Millán Díaz, titular de la Cédula de Identidad N.º 13.052.070, como **VICE-RECTORA ACADÉMICA**

ENCARGADA de la UPTOS “Clodosbaldo Russián”, en sustitución del prof. José Gregorio Acosta C. I. N° 12.150.187. Dicha designación es a partir del 01 de Marzo de 2022. Devengando una Prima equivalente a la de un Vice-Rector.

ACUERDO N° 2-02-ORD-2022

Se aprueba, la designación del Ciudadano Miguel Eduardo Flores Andrades, titular de la Cédula de Identidad N.º 17.213.608, como **DIRECTOR DEL DESPACHO** adscrito al Rectorado de la UPTOS “Clodosbaldo Russián”, en sustitución del prof. Ronald Alexis Yopez Salazar C. I. N° 14.506.707. Dicha designación es a partir del 01 de Marzo de 2022. Devengando una Prima equivalente a la de un Coordinador.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Prof. Enry Gustavo Gómez Maiz
RECTOR

Prof. Jesús Alejandro Blanco Méndez
SECRETARIO GENERAL

EGGM/JGAJ/CLPA/JABM/JRMV/LABS/L
OBH/RR/RC/CF/acp

Acta **UPTOS-CR ORDINARIA N° 02-ORD-2022** de fecha Lunes 21-02-2022.

Consta de tres (03) folios a un mismo tenor.